

AYUNTAMIENTO DE POSADAS, Córdoba  
REHABILITACIÓN DE AYUNTAMIENTOS



Junta de Andalucía  
Ayuntamiento de Posadas

REHABILITACIÓN DEL  
AYUNTAMIENTO DE POSADAS  
Córdoba



# REHABILITACIÓN DE AYUNTAMIENTO DE POSADAS, Córdoba

DIRECCIÓN GENERAL DE REHABILITACIÓN Y ARQUITECTURA

Un ayuntamiento es una casa grande, una casa recuperada para la ciudad y sus habitantes. El edificio del Ayuntamiento se ubica en un enclave privilegiado dentro del casco histórico de Posadas. A caballo entre la Plaza del Ayuntamiento y la Plaza de la Constitución, la Casa Consistorial se ofrece como articulación entre los dos espacios públicos más significativos del casco histórico, circunstancia que entendemos determinante para el desarrollo de la propuesta.

El característico diálogo entre el poder religioso y el civil en la escena del espacio público andaluz, tan habitual en este tipo de situaciones urbanas (iglesia-ayuntamiento), queda en este caso sustituido por la sugerente relación entre las plazas y el propio edificio (espacio público-ayuntamiento), cobrando así especial importancia el nuevo plano de cubiertas como lugar de indudable interés para el proyecto. Esta circunstancia convierte la recuperación y puesta en valor del plano de cubiertas en un nuevo espacio social de encuentro de los vecinos dentro de la secuencia continua de espacios públicos ligados a la edificación,... plazas, vestíbulos, galerías, patio, escaleras, cubiertas..., convirtiéndose en mirador y espacio de referencias visuales.

La propuesta se plantea a modo de búsqueda de una estrategia de proyecto global que haga compatible la permanencia y puesta en valor de determinados elementos preexistentes del edificio histórico, con la dotación de nuevos espacios e instalaciones de los que carece actualmente el inmueble:

Recuperación de los valores característicos de la condición pública del edificio y de sus espacios: vestíbulo de acceso, escaleras, galerías, patio, salón de plenos...cubiertas, mediante la diversificación de sus recorridos en base a la disposición de dos escaleras complementarias; la principal dispuesta en el vestíbulo de entrada, de lento desarrollo, y una nueva escalera que registra en vertical todas las plantas del edificio en la zona de la ampliación. Sin duda se trata de nuevos lugares recuperados para la ciudad y su habitantes.

Rehabilitación y puesta en valor de los espacios principales del ayuntamiento original, como lugares que se han ido fragmentando y aislando a lo largo de la historia del edificio: la crujía principal como espacio emblemático de la Casa Consistorial, en especial de la secuencia espacial: vestíbulo y escalera principal \_ estancia alta \_ reloj, en base a la incorporación de la galería mirador como mecanismo que permite utilizar la escalera como recorrido principal de acceso a las dependencias de planta alta; la localización del despacho del alcalde en el cuerpo principal con balcón en fachada; y la rehabilitación de la estructura de cubierta y cuerpo del reloj para su incorporación visual como elementos significativos del espacio.

La crujía lateral con fachada a la plaza de la Constitución, como uno de los espacios con mayor potencial del proyecto. Su longitud, altura y puertas de acceso desde la galería del patio, enfatizados por la galería de archivos y el listado longitudinal del techo de madera convierten a este espacio en uno de los más significativos del edificio.

El Salón de Plenos, conectado con los recorridos públicos del edificio y su patio, se descubre como espacio cerrado e interiorizado donde su espacialidad viene marcada por la luz indirecta de sus dos grandes y profundos lucernarios.



Aparición de las nuevas dependencias municipales exigidas, concentradas en una nueva y única volumetría, que a modo de pabellón flotante dialoga con las construcciones emergentes ya existentes (edificaciones colindantes, cuerpo principal y Salón de Plenos), a la vez que se retranquea, ocultándose respecto a la fachada principal y quedando relegado a un segundo plano respecto a la plaza del Ayuntamiento. Bajo este cuerpo se hace deslizar el plano de cubiertas, hacia el interior del edificio dando forma a las nuevas dependencias y alojando en su espesor el mobiliario específico de estas.

La cubierta también como espacio técnico con espesor dimensionado, volumen tallado, para la recogida de aguas pluviales mediante sistema de cubierta horizontal flotante. Esta nueva cubierta, hojaldrada y multicapas, ventilada y en sombra, se relaciona con la memoria de las antiguas azoteas de Andalucía que se cubrían con telares para acondicionar térmicamente las estancias que cobijaban bajo ellas. En nuestra propuesta el tramex garantiza la sombra a la vez que oculta la maquinaria y conductos correspondiente a la exigente dotación técnica de este tipo de edificios.

La disposición de los usos propuestos en el volumen de la ampliación, junto a la flexibilidad y versatilidad de su espacio interior, requieren una respuesta homogénea y neutra en los cerramientos de fin de no reducir estas posibilidades. Una ligera envolvente que se vuelve casi transparente desde el interior pero que al exterior ofrecerá una imagen cambiante, que altera y desdibuja la lectura estática del edificio. Así se plantea esta como una envolvente metálica doble, con densidad y troquelado variable, que según el caso favorece o evita el fuerte soleamiento directo del lugar a modo de colchón térmico, proporcionando una enorme eficacia energética. Un velo dinámico y cambiante, una especie de canasta micro perforada, construida con una doble chapa perforada, de longitud y paso variable en función de las necesidades de iluminación interior o de la orientación de las fachadas.

## FICHA TÉCNICA

<b>Promotores:</b>	Junta de Andalucía Ayuntamiento de Posadas
<b>Proyecto y dirección de obra:</b>	
Arquitectos:	Tomás García García / Antonio A. Haro Greppi
Arquitectos Técnicos:	Ubaldo Espino Pérez / Juan Manuel Macías Bernal
Empresa Constructora:	Cooperativa de la Construcción de Villanueva de Córdoba, S.C.A.
Superficie construida:	1.337,14 m <sup>2</sup>
Presupuesto:	1.908.406,75 euros
Financiación:	Consejería de Fomento y Vivienda, 80% Ayuntamiento de Posadas, 20%
Fecha del Proyecto:	2010
Fecha de inicio de las obras:	2012
Finalización de Obras:	2014



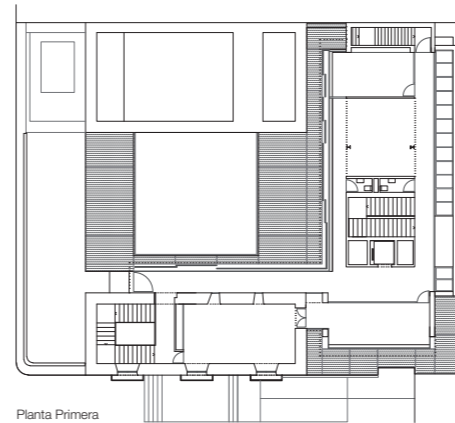
Edita: Junta de Andalucía. Consejería de Fomento y Vivienda. Dirección General de Rehabilitación y Arquitectura. 2014  
Diseño y maquetación: www.almaarquitectura.com (Antonio Lara y Curro Crespo). Fotografías: Fernando Alda. Imprime: Coría Gráfica. D.L. SE-108-15



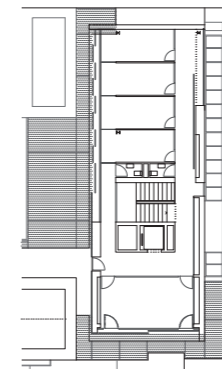
S1. Sección por patio



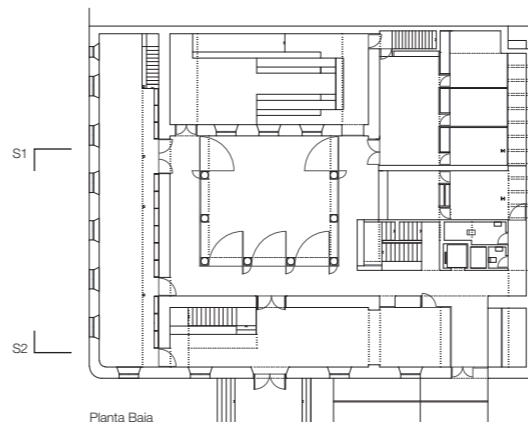
S2. Sección por vestíbulo principal



Planta Primera  
Cota +6,29 m



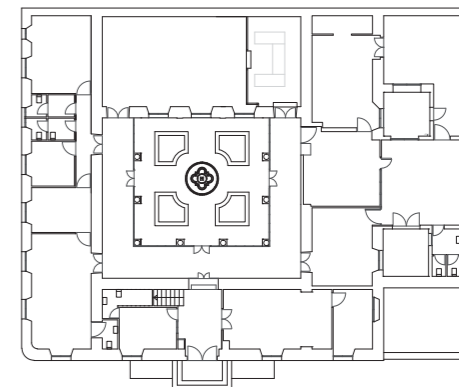
Planta Segunda  
Cota +9,69 m



Planta Baja  
Cota +0,85 m



Alzado rehabilitado



Planta  
Estado Previo



Situación

